

## **Integración de Criterios ASG: Desafíos Emergentes en los sistemas de gestión**

Los Principios de Inversión Responsable (PRI) se desarrollaron en el año 2005 por iniciativa de las Naciones Unidas (ONU). Su misión es promover inversiones financieras responsables, definiendo la inversión responsable como “una estrategia y práctica para incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en las decisiones de inversión y el ejercicio activo de la propiedad” (Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2021, p. 2). Desde entonces, se han utilizado para referirse a aquellos criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se incorporan en la planeación estratégica y operativa de las organizaciones. A su vez, su implementación se ha convertido en un parámetro fundamental en el mundo financiero y de reputación corporativa. Cada vez son más las empresas que incluyen en su gestión administrativa el cumplimiento de criterios ASG, debido a la exigencia de sus clientes, inversionistas, empleados y la generación de regulaciones gubernamentales locales e internacionales.

Si bien los temas abordados bajo los criterios ASG evolucionan con el tiempo, varios organismos internacionales estipulan, de acuerdo con la naturaleza y tamaño de las organizaciones, los criterios a seguir. La tabla 1 muestra los temas trabajados por referentes internacionales y algunas de las normas de la familia ISO asociadas.

**Tabla 1.** Temas abordados en los criterios ASG acorde a referentes internacionales y las normas ISO asociadas

Tema	PRI	Index (DJSI)	Deloitte consultora Internacional	OCDE	Normas ISO
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Agotamiento de recursos</li> <li>• Residuos</li> <li>• Contaminación</li> <li>• Deforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Descarbonización</li> <li>• Ecoeficiencia operacional y estratégica</li> <li>• Riesgos gestión del agua</li> <li>• Prácticas de agricultura sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Huella de carbono</li> <li>• Gestión de los recursos</li> <li>• Eficiencia energética</li> <li>• Energías limpias y renovables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitigación del cambio climático</li> <li>• Adaptación al cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 50001:2018 Gestión energía</li> <li>• ISO/WD 14068 Neutralidad Carbono</li> <li>• ISO14046:2014 Gestión Agua.</li> <li>• SO 14001:2015 Gestión ambiental.</li> <li>• ISO/AWI 59040 Economía circular</li> <li>• ISO 16620-1:2015, Plastics</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Formas modernas de esclavitud</li> <li>• Trabajo infantil</li> <li>• Condiciones laborales</li> <li>• Relaciones con los empleados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del capital humano</li> <li>• Atracción y retención del talento</li> <li>• Inclusión financiera</li> <li>• Seguridad y salud en el trabajo</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Compromiso con las partes interesadas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Equidad de género y poblaciones diversas</li> <li>• Estándares laborales</li> <li>• Entornos de trabajo saludables</li> <li>• Promoción del desarrollo social, de la comunidad y de su entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque de género</li> <li>• Poblaciones diversas</li> <li>• Entornos de trabajo saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 25550:2022, Sociedades envejecidas</li> <li>• ISO 37105:2019, Ciudades y comunidades sostenibles</li> <li>• ISO/AWI 53800, guía para la promoción e implementación de la equidad de género.</li> <li>• ISO 30415:2021, Diversidad e inclusion</li> <li>• ISO 45001 y 45003:2021, Salud y seguridad en el trabajo y Salud mental.</li> </ul>
Gobierno Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soborno y corrupción</li> <li>• Compensación de equipo ejecutivo</li> <li>• diversidad</li> <li>• Juntas directivas</li> <li>• Estrategia fiscal, Innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad financiera</li> <li>• Ética en los negocios,</li> <li>• Gestión de riesgo y crisis</li> <li>• Ética</li> <li>• Cadena de abastecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura organizacional</li> <li>• Principios institucionales sólidos,</li> <li>• Ética de negocios fuerte</li> <li>• Políticas contra la corrupción, Responsabilidad para la transparencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación digital</li> <li>• Cultura organizacional</li> <li>• Innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 37001:2016</li> <li>• Antisoborno</li> <li>• ISO 24082:2021</li> <li>• Service excellence</li> <li>• ISO 31000:2018</li> <li>• Gestión del riesgo</li> <li>• ISO 26000:2010</li> <li>• Guía de responsabilidad social</li> <li>• ISO 27001: gestión de seguridad de la información</li> <li>• NTC 5801 de sistemas de gestión para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de S&P Global (2023), UN Global Compact (2021), Barrios et ál. (2021) e ISO (2022).

En el Índice bursátil Dow Jones global se encuentran las organizaciones colombianas: Bancolombia, Grupo Sura, Grupo Nutresa, Cementos Argos y Grupo Argos. En el Índice de Mercados Emergentes se posicionaron Bancolombia, Grupo Sura, Ecopetrol, Grupo Nutresa, Grupo Argos y Grupo Energía Bogotá (GEB), mientras que en el Índice MILA (América Latina) figuran Davivienda, Bancolombia, Corficolombiana, Grupo Sura, Ecopetrol, Grupo Nutresa, Cementos Argos, Grupo Argos, GEB e ISA (S&P Dow Jones Índices, 2022).

Si bien varios de los criterios ASG han sido abordados por los sistemas de gestión — productividad, seguridad y salud en el trabajo, gestión de riesgos, gestión de residuos, cumplimiento legal—, esta tendencia propone un nuevo desafío a sus líderes. Ellos tendrán la responsabilidad de incluirlos de forma eficiente y competitiva dentro de las organizaciones, lo que supone desarrollar la capacidad para integrar los diferentes requisitos de las normas de gestión con los de los índices e informes internacionales, como el Global Reporting Initiative (GRI) y el Pacto Global.

Un valor agregado generado por los líderes de sistemas de gestión al asegurar el cumplimiento de los criterios ASG es que pueden lograr que las empresas pasen de un estado reactivo, de cumplimiento legal y de informes, a realmente implementar los criterios en cada uno de los procesos de las empresas, siendo eficientes y competitivos. A través de los sistemas de gestión se logran incorporar los criterios ambientales, sociales y económicos en los procesos organizacionales y en su gestión de riesgos.

Sin embargo, para lograr incluir los criterios ASG, es necesario realizar una transformación de los sistemas de gestión actuales a través de una cultura de sostenibilidad y del uso de la tecnología. Según Kirby (2022), esta transformación obliga a trabajar en

frentes como: la inclusión en la planeación de los riesgos climáticos y sociales, trabajar en las cadenas de valor para la sostenibilidad, apoyarse en la tecnología, e incluir los criterios ASG en la estrategia corporativa y en la operación.

El abordaje del diseño, integración, implementación y mejora de los sistemas de gestión conlleva, por un lado, la inclusión de los riesgos asociados al cambio climático y condiciones sociales emergentes en los modelos de riesgos económicos actuales, donde la ISO 31000 juega un papel preponderante. Por otro lado, exige adoptar el pensamiento de ciclo de vida en la operacionalización de los sistemas de gestión, lo cual permite identificar y gestionar: las partes interesadas del producto o servicio, los impactos ambientales y sociales, los riesgos asociados a lo largo de la cadena, las alianzas generadas con clientes o proveedores para la mejora de eficiencias y, finalmente, la obtención de información de varias partes interesadas para su análisis, toma de decisiones y reportes asociados.

El uso de la tecnología debe soportar la transformación de los sistemas de gestión, tanto en su implementación como en la integración de los criterios ASG. La tecnología proporciona procesos, herramientas, aplicaciones y plataformas que permiten no solo el cumplimiento de requisitos normativos y criterios ASG, sino que dan viabilidad a la integración y ejecución de la actividad de reporte, eje de la gestión de la sostenibilidad. La tecnología permite a las organizaciones dar respuesta a las exigencias de las partes interesadas de forma rápida, eficiente y competitiva, es decir, da viabilidad a la generación de valor de la gestión de la sostenibilidad.

Como conclusión, competencias como la gestión de riesgos, capacidad de análisis e integración, pensamiento de ciclo de vida y habilidades tecnológicas se convierten en competencias no opcionales para los líderes de sistemas de gestión. Estas competencias

deben ser desarrolladas y mejoradas tanto en el nivel práctico desde el ejercicio laboral como en el nivel académico, donde son formados los líderes de la organización.

La oferta académica debe brindar el conocimiento técnico para abordar los temas emergentes asociados a los aspectos ASG: capacidad de asociar la gestión de riesgos ambientales y sociales a riesgos económicos, comprensión de entornos locales a nivel social y físico, comprensión de las cadenas de abastecimiento, gestión de indicadores de sostenibilidad, transparencia y ética en los negocios, gestión legal, salud mental, género, diversidad e inclusión y, como eje transversal, el desarrollo de capacidades tecnológicas para alcanzar la integración y gestión.